Comisión de Asuntos Internacionales

Carpeta Nº 289 de 2010

Versión Taquigráfica N° 330 de 2010

SEÑOR EMBAJADOR LUIS ALFREDO SICA

ver exposición

ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA REPRESENTACIÓN DE LA OEI EN URUGUAY

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de noviembre de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Rubén Martínez Huelmo.
MIEMBROS:	Señores Representantes Fernando Amado, María Elena Laurnaga, Eduardo Márquez y Jaime Mario Trobo.
INVITADOS:	Señor Embajador Luis Alfredo Sica y señor Federico Ghilino, de la Dirección de Relaciones Institucionales de Cancillería.

SEÑOR PRESIDENTE (Martínez Huelmo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Asuntos Internacionales tiene mucho gusto en recibir el señor Embajador Luis Alfredo Sica, ex Embajador de Uruguay en la Unión Europea y Bélgica y al Funcionario de Relaciones Institucionales de la Cancillería, señor Federico Ghilino, con quien compartimos varias sesiones.

El Embajador Sica fue invitado por la Comisión a instancias de la señora Diputada Laurnaga, quien expresó de manera epistolar que en el mes de junio participó del Seminario de Transversalidad de Género de la Cooperación Regional, llevado a cabo en Bruselas. Allí conoció la actividad del señor Embajador en la materia y le pareció importante contar con su presencia para conocer su opinión, como así también su experiencia en el área europea.

Por tanto, la Comisión entendió apropiado convocar al señor Embajador, a quien le cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR SICA.- Para mí es un placer, un gusto y un honor comparecer ante ustedes para contar cuáles son las funciones que tiene la misión en Bruselas ante la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo. Sobre todo, quiero señalar algunos cambios que se han producido que tienen relevancia para la actividad del Parlamento en el futuro.

Para nosotros es muy fácil, cuando salimos al exterior exponer una planificación de lo que se va a hacer y los objetivos, lo cual considero es positivo, pero también debemos decir qué es lo que se ha hecho, cuáles son las limitaciones para cumplir los objetivos y los resultados que se han obtenido.

Yo viajé a Polonia como embajador a fines de 2004, año en que este país entró a la Unión Europea. En Varsovia estuve menos de dos años, hasta el momento en que me comunicaron que iba a ser trasladado para cumplir funciones ante la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo, donde iba a permanecer por un período de tres años, hasta finalizar el quinquenio. Y con un criterio realista asumí tres objetivos. Para fijar el objetivo del año 2007 constaté que hacía prácticamente catorce años que no había una visita de Jefe de Estado uruguayo a las instituciones europeas. Y en estas instituciones hay una especie de ley, no escrita, "del espejo Atlántico"; por lo que, cuando se visita Estados Unidos, también se visita Europa. Por tanto, existía un déficit, en ese sentido, de catorce años. Para ese año me propuse planificar y proponer una visita de Jefe de Estado a las instituciones europeas.

Por otra parte, constaté que la última misión de Bélgica en Uruguay, encabezada por el Príncipe heredero quien tiene el cometido de encabezar las misiones empresariales y de inversiones, se había realizado hacía nueve años. Por lo tanto, para el año 2008 insistí en que Uruguay fuera incluido en las visitas de inversiones y empresariales de alto nivel que realiza el reino de Bélgica. Por lo tanto, planteé la visita del Príncipe como objetivo para ese año.

Asimismo, consideré que la relación de Uruguay con la Unión Europea, si bien estaba en un muy buen nivel, no tenía, por determinadas circunstancias, la visibilidad que, yo pensaba, se merecía y ese fue mi objetivo para 2009.

La primera visita oficial que hizo el Presidente Vázquez a la Unión Europea no incluyó al reino de Bélgica. En esa oportunidad fue sólo a las instituciones europeas y se realizó en setiembre de 2007.

La visita del Príncipe de Bélgica a Uruguay, a cargo de una misión comercial y empresarial, se realizó en octubre de 2008.

El tercer cometido era dar visibilidad al buen relacionamiento de Uruguay con las instituciones europeas, lo cual se podía lograr por diferentes vías. Una de ellas refería a una forma de asociación sectorial que distinguiera a Uruguay, por lo que había que elegir un área. Nosotros entendimos que el área apropiada era la relativa al cambio climático y energías renovables. Apuntamos a ese aspecto, porque Europa también tenía entre sus objetivos dar prioridad a esta área. Pero corríamos un riesgo, ya que la lista de aspirantes a un acuerdo en ese campo era muy larga, y Uruguay tenía que estar peleando para poder tener un lugar visible. Por otra parte en Uruguay era el Ministerio de Industria y Energía el que tenía a su cargo el tema de la norma de televisión, al que después me voy a referir.

En 2009 la Comisaría de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero Waldner, de la Comisión Europea distinguió a cuatro países que merecían, a su juicio, tener una relación modelo con la Unión Europea y alcanzar un tratamiento diferente. Entre ellos se encontraba Uruguay. Los otros eran Costa Rica, Perú y Colombia. Pero diferentes circunstancias, que incluyen el proceso electoral en Uruguay, determinaron que se produjeran cambios en los Ministerios y la visita, que tenía como cometido lograr una especie de relación preferente en algún sector, no pudo realizarse.

Voy a tratar de desplegar una especie de abanico en cuanto a temas, para que luego ustedes puedan preguntar sobre lo que más les interese.

Quisiera contar que la misión en Bruselas cubre tres embajadas: ante la Unión Europea, que ella sola es exigente porque divide su campo de actividades, que son muchas y para decirlo muy simplificado, entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo. Cabe aclarar que los embajadores después de presentar sus cartas credenciales ante el Rey de Bélgica, deben presentarlas a la Unión Europea, a la Comisión Europea y al Consejo que ha tenido algún cambio a partir de la aprobación del Tratado de Lisboa y al Gran Duque de Luxemburgo.

En Bruselas también se encuentra la OMA, que es la Organización Mundial de Aduanas.

Estas instituciones tienen dinámica propia, y hay que hacer un seguimiento para percibir cuándo se pueden ver afectados los intereses de Uruguay.

Con respecto a la OMA, Uruguay durante mucho tiempo se limitó a recoger correspondencia, convirtiéndose en una especie de mensajero, para trasmitir esos datos a la Dirección Nacional de Aduanas y al Ministerio de Economía y Finanzas.

En 2007, en algún momento se produce un cambio de escenario; muchos de los problemas que se manejaban en Ginebra por la OMC Organización Mundial de Comercio, como el de la propiedad intelectual, empiezan a ser discutidos en la OMA donde también se maneja el 100% scanning, la detención de medicamentos genéricos, etc. Entonces, se elige una cancha diferente y nueva para ciertos temas y se empiezan a reforzar los equipos de algunas embajadas para temas en los que había intereses de determinados países en el ámbito de la OMC y Ginebra y se cambian para Bruselas, lo que obliga a la Embajada a hacer un seguimiento, suministrar y solicitar insumos a las autoridades nacionales. Me refiero a recoger, clasificar información y a remitirla a Montevideo pero también obtener una respuesta.

Lo que queremos plantear es que existe una misión en Bruselas ante la Unión Europea, que tiene el grado de actividad que le requiere el seguimiento y respuesta a la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo y a la OMA.

Por otro lado, a nivel de la rutina diaria se consideran temas tales como las alertas sanitarias y el acceso a los mercados, lo que determina un seguimiento diario, lo que implica notificar, por ejemplo, la habilitación de cada planta frigorífica, más las alertas sanitarias, que no se sabe cuándo surgen. Por ejemplo, una vez el RASF, sistema de alerta sanitaria, notificó a los "27" que había una partida de carne uruguaya con irregularidades. En realidad no era uruguaya; esa carne era embarcada en Paranaguá, con cajas falsificadas y certificados uruguayos falsificados. Entonces, la alerta sanitaria dijo que había un problema con carne uruguaya, lo que afectaba nuestra imagen. Ese es un problema que le aparece a Uruguay, que es víctima y debe explicar que no es el que comercializó y exportó esa carne y buscar dónde está el fraude, evitando que afecte su imagen.

En esta misión, con esta triple acreditación, nunca nos hemos manejado con más de cuatro personas, incluyendo al Embajador. Ello implica elegir muy bien el lugar y los recursos en el que se va a estar en cada momento. Si se quiere hacer un seguimiento, no perder ninguna oportunidad y defender la posición del país en cada momento, sin duda, se debe contar con recursos humanos suficientes para cubrir una acreditación ante la Unión Europea, que presenta todos estos aspectos además de las misiones en Bélgica y Luxemburgo. También debemos tener en cuenta que a veces se dan problemas particulares, porque es difícil preparar una misión comercial de uno de los países en que se está acreditado en simultáneo con esta actividad de la Comisión y llevar adelante otras actividades que pueden surgir, por ejemplo, con Luxemburgo.

Cuando llegué a Luxemburgo tenía registrado que teníamos una actividad quasi protocolar. Y en la primera reunión que mantuve con el Gran Duque de Luxemburgo se mostró muy extrañado por el hecho de que no tuviéramos lazos más profundos, teniendo en cuenta la analogía entre la posición y el rol que había tenido la Unión Europea y Luxemburgo con Uruguay y su región, además de otras características, como la plaza de inversiones, la plaza bancaria regional y el hecho de estar ubicados entre grandes países, entre grandes superficies. Por esa razón, nosotros tratamos de profundizar al máximo esas compatibilidades, de manera de ampliar el espectro de la relación. Seguimos hablando de recursos humanos relativamente limitados, de un ámbito de jurisdicciones extenso y de que puede serlo mucho más a partir de la aprobación del Tratado de Lisboa. El rol que cumple el Parlamento Europeo varía; ahora es co-decisor. Antes, cuando se hacían los TLC como el de Chile se le comunicaba al Parlamento Europeo, y hoy es diferente: va a tener que decidir. Eso significa que Colombia, para sacar su acuerdo en la última Cumbre de Madrid, tuvo que armar una especie de

"lobby" con los parlamentarios y su diplomacia. Se trató de un aparato de gestiones mucho mas extenso, lo que significa que hay que tener una movilidad diferente. Durante mucho tiempo concurrimos al Parlamento Europeo por los temas que nos interesaban, a la delegación MERCOSUR, que la preside el señor Yañez Barnuevo, que es hermano del embajador que estaba en Estados Unidos y fue el mediador real cuando empezó el conflicto con BOTNIA. Y lo que nos parecía era que se trataba de cumplir con la forma. Hoy eso ya no es así, hoy hay que atender forma y sustancia y creo que la embajada, y todos, estamos comprometidos en ese relacionamiento con el Parlamento europeo, que ahora es co-decisor. Debemos tener en cuenta que Lisboa ha cambiado muchísimo las normas de juego, y no solo porque se cambió, por Ej., la estructura del Consejo con una presidencia permanente. Consideramos que la última presidencia rotativa trascendente tal vez fue la española. Como dije, hoy se cuenta con una presidencia permanente, y una rotativa ocupadas ambas por un belga, por lo que la presidencia rotativa se diluye y pierde y perderá importancia. Pero eso implica que todos nosotros tenemos que hacer un seguimiento y mantenernos informados para saber en qué cancha se está jugando el partido para, entonces, ver cómo jugamos.

Por otro lado, voy a referirme como exponente de actividad administrativa y diplomática a los expedientes salidos en 2002 y 2007 que están en esta gráfica, que muestra un incremento muy claro. Estoy hablando de URUBEL, que es la embajada en Bélgica; téngase en cuenta que la misión presidencial fue en 2007, y no toqué URUCOMÚN, que es la embajada ante la Unión Europea porque, de alguna manera, una visita presidencial hubiera aumentado la actividad en forma que exagerara diferencias que son de por sí suficientemente significativas. Pero lo que quiero decir es que la diferencia entre los expedientes salidos entre esos años es elocuente y que con menos recursos humanos la actividad y el relacionamiento con la Unión Europea ha crecido. Por supuesto que no es mérito mío, sino datos de la realidad. Por eso una embajada siempre debe estar preparada para enfrentar las circunstancias.

Como dije, esta gráfica muestra la diferencia entre los asuntos salidos en 2002 y 2007. Y la entrada también es muy expresiva. Esto está marcando que hay que hacer un seguimiento con los recursos adecuados para no perder las oportunidades.

En la visita presidencial del año 2007,el Presidente Barroso calificó la relación como excelente y yo diría que cuando analizamos la relación bilateral en 2010, vimos que ya no teníamos cosas pendientes. La última reunión de análisis bilateral con la Unión Europea fue en febrero de este año; en ese momento me había quebrado la pierna y tuve que venir enyesado pero me interesaba particularmente pasar revista al estado de esa relación y puedo decir que han desaparecido hasta pequeñas diferencias que llevaban años en la agenda tales como una reclamación por el IMESI del whisky y por unos duraznos enlatados de Grecia, pero ahora ya no están.

Otro tema que tema que me interesaría comentar es el relativo al BEI, el Banco Europeo de Inversiones. Cuando llegué, a fines de 2006, me enteré de que el Grupo Latinoamericano en Bruselas estaba haciendo gestiones para que los préstamos que ese Banco hacía a Latinoamérica pasaran de mil ochocientos millones a cuatro mil millones. En realidad, no pasaron a cuatro mil millones, sino a dos mil ochocientos millones. Después de participar en esas reuniones, pregunté cuánto usaba Uruguay de ese dinero y me encontré con la gran sorpresa de un cero redondo y grandote. Recuerdo que en ese momento pasó el señor Ministro Lepra por Bruselas y le manifesté que me preocupaba saber qué pasaba con eso. ¿El canal se corta? ¿La información pasa por algún otro lado? Yo voy a ser muy claro; siempre tengo terror por la gente que abraza carpetas, las marsupializa y las desaparece, porque ¿dónde se pierde esa información? ¿Que estaba pasando? ¿Estamos trasmitiendo bien lo que tiene para Uruguay el Banco Europeo de Inversiones? Porque esto es como si me estuviera muriendo de hambre con un refrigerador lleno de comida, ya que cuando el país precisaba inversiones, obviamente, había quién pudiera financiarlas. Sabemos que en determinadas circunstancias el tipo de moneda puede ser más o menos ventajosa, pero no en este caso. El señor Ministro Lepra en ese momento lo planteó en el Consejo de Ministros y puedo decir que la primera inversión que financió el BEI en 2007 fue la terminal de contenedores Cuenca del Plata, en ocasión de la visita del Presidente Vázquez.

Y sigo teniendo esa preocupación, cuando empecé a despedirme porque terminaba mi misión me contacté con la gente del BEI, y ellos me dijeron que había cambiado la persona que estaba a cargo de Uruguay y que como yo tenía la pierna quebrada me iban a ir a visitar ellos en Bruselas. Fue así que en abril de este año me visitaron y como el Banco había hecho un seguimiento muy claro y preciso sobre Uruguay me plantearon cosas que eran verdaderamente interesante para el país. Por lo tanto, yo envié un e-mail, pero creo que no llegó a destino o algo pasó. Lo que quiero decir con esto es que la gente del BEI había hecho un seguimiento

de cuáles eran las necesidades de Uruguay y manifestaron su intención de apoyar proyectos de energías renovables y mitigación del cambio climático, lo cual no es un tema menor porque antes, para que el BEI prestara dinero debía haber una empresa europea en el medio, y en este caso, el tema no quedaba atado a esa condición. O sea que si Brasil estaba fabricando, por ejemplo, un parque eólico y Uruguay lo quería comprar, el BEI estaba dispuesto a financiar la compra sin que hubiera un inversor europeo de por medio. El tema de parques eólicos en Uruguay les llamaba la atención y también manifestaron que les interesaban las vías férreas y, en ese sentido, venían estudiado el tramo Pintado-Rivera y el ramal Chamberlain Tres Árboles y Algorta-Fray Bentos. También les interesaba financiar puertos de aguas profundas y conocían las posibilidades de La Paloma. Asimismo, conversamos sobre PORTUCEL, sobre la credibilidad y cómo estaba en ese momento. Por lo tanto, el BEI es algo para tener en cuenta, porque puede ofrecer financiamiento en condiciones ventajosas, y esa financiación puede llegar a transformarse en cooperación. Y sobre cooperación desearía decir algo. Si hablamos de cifras con respecto al tema cooperación puedo decir que cuando llegué a Bruselas me encontré con que la cooperación prevista desde 2001 a 2006 que iba a ser un récord iba a llegar a los dieciocho y algo de millones de euros, y la aprobada, que hubo que pelearla y defenderla en el Parlamento europeo Uruguay gestionaba bien la cooperación y podía ser modelo en la región fue de treinta y un millones. Y si le sumamos cuatro millones más, que se pensaron para el tema carcelario, y un millón seiscientos para ONG vinculadas al tema de la droga, estaríamos duplicando esa cifra, porque de dieciocho millones se pasa a treinta y cinco millones seiscientos. Entonces, en el período que empezó en 2007 y llega hasta 2013 vamos muy bien en el tema ejecución.

El tema cooperación es muy sensible para los europeos, porque muchas veces se ha visto vinculado a asuntos de corrupción en los países receptores. Cuando los Estados que forman parte del Consejo le piden a la Comisión que rinda cuentas sobre cómo se gastó y cómo se administró el dinero para cooperación, a veces se encuentran con cosas desagradables. Por lo tanto una buena administración y gestión es muy importante. Hay que tener en cuenta cómo administra el receptor de la cooperación ese dinero, con qué transparencia y con qué interés. Por supuesto, los receptores deben rendir cuentas, a través de la Comisión y del Consejo, a los veintisiete Estados miembros.

Otro punto a tener en cuenta es, en el caso del MERCOSUR, cuando la cooperación se ha otorgado y no se gasta. En ese caso hay que devolverla. No me gusta mencionar países pero puedo contar qué pasó con el MERCOSUR. Hubo que devolver los fondos aprobados para el MERCOSUR. Yo estuve en una reunión en la que claramente los europeos plantearon la necesidad de un acuerdo y aceptación previa de la cooperación por eso ustedes se van a encontrar ahora que cada vez que se habla de cooperación entre UE-MERCOSUR se exige un compromiso previo. En realidad, no puede creerse que se pueda trancar la cooperación y que eso no tenga un costo político para el que lo está haciendo, teniendo en cuenta lo que cuesta obtener la aprobación de los veintisiete países para que después haya que devolver todo. Yo les puedo contar muy claramente cómo han sido todos estos procesos vistos del otro lado.

El tema MERCOSUR-UE merece particular atención. Participé de las reuniones de negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea, incluyendo, las que se llevaron a cabo en Lisboa para quedar lejos de la presiones de Bruselas. Y aquí, tal como dice el título de una película argentina creo que de María Luisa Bemberg, "De eso no se habla", hay cosas sobre las que no se habla y no se manejan a nivel de la prensa pero que están asociadas al fracaso o a las posibilidades de progresar en alguna de las negociaciones.

Hay elementos que puede parecer que están separados, pero cuando uno va a negociar tiene que saber qué hay atrás, y cuál es la disposición del otro y si hay limitantes o alguna barrera. ¿El tema está en que no se llega a cubrir el 90% de lo sustantivo del comercio para que se considere ambicioso o hay otra cosa atrás? Y es responsabilidad de la misión conocer esa otra cosa que está atrás, como así también trasmitirla. Porque no es que uno tenga fantasías con respecto a que hay una conspiración para impedir un resultado, pero tiene que conocer las posibilidades que tiene una negociación. También está claro que entre los cometidos de la misión está el de saber cuándo algo de lo que se está gestando conspira claramente contra los intereses del país.

En un momento dado me interesaba posicionar a Uruguay frente a la Unión Europea y darle una posición de visibilidad a la buena relación. Uruguay utilizaba bien la cooperación y tuvo proyectos exitosos como en la DGI.Se trataba de una cooperación administrada con claridad, transparencia, eficiencia y con los criterios que la Unión Europea reconocía.

Además de lograr el mejor posicionamiento para Uruguay, uno tiene que evitar lo que conspira contra los intereses del país.

Algo parecido sucedió en la misión comercial encabezada por el Príncipe. En la misión venían cuarenta empresas de todo tipo desde interesados en los paneles de anuncio de vuelos del nuevo aeropuerto, en suministros de medicina de determinado nivel, hasta en un tranvía circular para la Ciudad Vieja y quince autoridades de alto nivel. En un momento, detectamos que un grupo quería hacer aparecer esa misión del Príncipe y tengo recortes de prensa por acá persiguiendo una finalidad diferente a la que en realidad tenía.

Entonces me vi obligado a pedir autorización a la Cancillería para poder mostrar los recortes de prensa al entorno del Príncipe para enterarlo de lo que estaba pasando. En Bélgica el tema de las regiones es un asunto serio y de un delicado equilibrio. La Cancillería me autorizó a hacer llegar a conocimiento del Príncipe lo que alguna prensa estaba publicando, y la misión salió muy bien al punto que en el informe de los organizadores de quien se habla mejor es de la Embajada de Uruguay en Bruselas..

Recuerdo que cuando hubo una evaluación el actual Embajador, Walter Cancela, en ese momento se encontraba en Bruselas y yo lo invité a esa reunión de evaluación y se calificó muy positivamente el concepto que se tenía de Uruguay.

Esto demuestra que no nos podemos dejar estar, aunque a veces sea muy incómodo tener que hacer notar situaciones que pueden enfrentar a la embajada a instituciones o empresas cuyo interés no coincide con el de la mejor relación bilateral. Pero hay momentos en que la opción no es mucha.

La cooperación actual de la UE, metas y montos, fue aprobado por el Parlamento Europeo el 10 de abril de 2007.

En el tema MERCOSUR-Unión Europea he seguido desde Bruselas las negociaciones. Yo soy, como decía un dirigente del fútbol, biológicamente optimista, pero todavía hay cosas muy complicadas. Y aunque se aprobara a nivel de Comisión, que es la que tiene el mandato para negociar entre la Unión Europea y el MERCOSUR, luego tiene que ir al Parlamento Europeo. Imaginen lo que sería para los parlamentarios europeos, en la posición que están los eurodiputados, tener que ir a explicar que se llega a un acuerdo que favorece la entrada de los productos agrícolas del MERCOSUR mientras se reducen las ayudas y los subsidios de la Política Agrícola Común, PAC. Hay que evaluar eso con mucha calma. Uno puede ser muy optimista, pero también debe ser realista y saber que eso existe. Seguramente ustedes, los parlamentarios, tengan un papel cuando se hable entre Parlamentos y sea el Parlamento Europeo el que tenga la última palabra; como codecisor, sin duda tendrá un papel de primer orden.

Por otro lado, Uruguay tuvo la Co-Presidencia del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Nosotros hicimos un seguimiento desde fines de 2006; yo mandaba permanentemente a una funcionaria, aunque nos faltaba personal y no teníamos mucha respuesta. La gente que estaba a cargo de drogas en Uruguay nos decía que se estaba en una especie ampliación por círculos concéntricos, pero que se iba a llegar. La misión tuvo protagonismo y Uruguay presidió el Mecanismo de Drogas en el período que va desde el segundo semestre de 2009 hasta que lo entregó a Colombia el 1º de julio de 2010.

Eso fue interesante porque nos permitió acceder a varias cosas que están conectadas. Si se refuerza por un lado el protagonismo de la gente de la Dirección Nacional de Aduanas, participando a nivel de la Organización Mundial de Aduanas, OMA, en Bruselas, y, por otro, el Mecanismo de Drogas, se puede obtener una cooperación y una coordinación a muy buen nivel; creo que la gente de la Dirección Nacional de Aduanas participa del Mecanismo de Drogas de Uruguay. Hay fondos de cooperación para los esfuerzos y desafíos que plantea al país el flagelo de la droga. Hay que buscar esos mecanismos, estar, hacer el seguimiento y destinar personal.

SEÑORA LAURNAGA.- ¿El Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas corresponde al Parlamento Europeo?

SEÑOR SICA.- No. El Mecanismo se maneja con representantes de la Comisión y los estados miembros.

El tema migratorio preocupa. Estuve en esta misma sala y en esta misma Comisión cuando era Director de Asuntos Consulares. Por el tema migratorio he mantenido conversaciones con algunos parlamentarios porque en algún momento se fue con una posición del Parlamento Latinoamericano. Nosotros conseguimos algo que no es menor: en la Cumbre de Lima conseguimos que el tema migratorio fuera considerado como de responsabilidad compartida. Y ¡cuidado!: eso lo dice Europa en la declaración con América Latina pero no lo dice con África ni con Asia. Hablar de responsabilidad compartida es reconocer los orígenes de las poblaciones y la relación con Latinoamérica que es diferente. Los latinoamericanos llegan en aviones y no remando o saltando muros; es una situación totalmente diferente.

Cuando en un momento se aprobó una declaración de repudio por la directiva de retorno en el mismo momento habíamos conseguido algo: un diálogo. Si el Parlamento latinoamericano repudiaba una actitud europea, era muy difícil empezar un diálogo. El tema de la directiva no era de los últimos tiempos ni posterior a la Cumbre de Lima; es anterior. Yo, que vengo de la parte consular y que he llevado el tema migración durante mucho tiempo, conozco los antecedentes de la directiva de retorno y cómo se empezó a gestar durante los años 2003 y 2004. Recuerdo que en las conferencias en Santiago de Chile y en Caracas los europeos ya venían con este proyecto, con una directiva en materia migratoria que tiene una historia bastante antigua con los proyectos de devolución, etcétera.

Ya que fue noticia en los últimos días el incendio del Cilindro, voy a comentar algo. Hace un tiempo me llamó el Embajador Lacarte, por un proyecto bastante interesante con Feria de Valencia. Dentro de las distintas regiones, Valencia se ha hecho una especialista en obtener fondos comunitarios para un montón de proyectos. Entre esos proyectos hay una Feria de Exposiciones en Costa Rica. Ellos estudiaron hacer un predio ferial de Feria de Valencia para Sudamérica en Uruguay, y eligieron, precisamente, el Cilindro. Era un proyecto de US$ 200:000.000. Por un lado, ellos obtenían fondos europeos y, por otro, la Intendencia Municipal de Montevideo se comprometía en algún momento leí algo de esto en la prensa a suministrar lo suyo. En un momento el Embajador Lacarte pensó que lo había abandonado, pero fue cuando me fracturé la pierna y me internaron. No lo abandoné porque seguí el proyecto, aun en silla de ruedas, para ver hasta dónde llegábamos. Es decir que uno podía tocar los puntos europeos sensibles para otorgar cooperación. Si tomábamos el Mercado Modelo, el Cilindro y Maroñas, se podía combinar la cohesión social con un predio que dinamizara un sector, además de un tipo de turismo ferial, hotelería, empleo, etc.Así como Costa Rica creó un sector en torno a la Feria de Valencia. Lo del incendio del Cilindro me dio mucha pena pero quería contarles de ese proyecto que hoy no se en que está.

Y si hablamos de incendios a veces hay incendios que apagar como fue el tema de la pesca en el año 2008, que fue un asunto que comprometió nuestra imagen. No hubo más remedio que ir a reconocer que nos habían dado la confianza y que no nos habían inspeccionado durante once años. Antes de ir a hablar con un jerarca lo hice con un funcionario medio que era el que tenía carpetas y fotos para ver qué habían visto en la inspección. Lo que habían visto en el sector pesca era muy preocupante. Cuando eso ocurrió creo que era carnaval o turismo intenté comunicarme con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque el asunto era grave. Estábamos hablando de que dos mil personas irían al seguro de paro. La Unión Europea se comportó de forma ejemplar. Yo fui sin traductor y sin alguien que tomara nota. A veces hay que decir las cosas con claridad y sin testigos: "Nosotros nos equivocamos. Ustedes nos dieron la confianza de no inspeccionarnos durante once años. Si nos dan un asesoramiento de cómo hacer las cosas, nos será de mucha utilidad". Hablé con el Ministro y de inmediato fue una misión. Trabajamos en muy buena coordinación con la gente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; se hizo un buen trabajo de equipo. La persona a cargo me dijo: "Cuando usted pida la inspección, en veinte días se la estamos mandando", y alguien me dijo: "No, Embajador, no sea iluso, hay ciento veinte países para inspeccionar". Pero cuando pedimos la inspección, a los veinte días la mandaron. Hicimos un trabajo de coordinación con el MGAP muy pero muy serio y tuvimos la humildad de decir: "Nos equivocamos y aspiramos a que nos den la cooperación y el asesoramiento para que si nos equivocamos de nuevo compartamos la responsabilidad en los puntos en que nos hayamos equivocado". Y así se reintegró, con total credibilidad, el sector pesca al mercado europeo.

Carne vacuna de alta calidad. Cuando vine para uno de los cónclaves a los que nos convocaban a algunos de los Embajadores, me encontré con que había habido un Panel entre la Unión Europea y Estados Unidos por carne vacuna con hormonas. La idea era no violar la normativa de la OMC y la Unión Europea estaba dando la posibilidad de entrar con carne vacuna de alta calidad con características que parecían hechas a la medida de Estados Unidos. Era un momento político especial, de asunción de un nuevo Presidente en Estados Unidos y en esos términos llegaban a un acuerdo para darse concesiones y liquidar un litigio incómodo. Pero en ellas,

de acuerdo con el mecanismo previsto en el GATT, no podían tirar para afuera al resto de los productores de carne.

Nosotros podíamos aprovechar ese momento, pero había que ser muy cauto porque hablar de "Feedlot", o sea de terminar los ganados con forraje en determinadas condiciones, nos venía muy bien. En ese momento había cuatro empresas de "Feedlot" en el país. Había que empezar a considerar a nivel país la posibilidad de producir y terminar carnes para cubrir ese mercado en las mejores condiciones.

Obviamente, estaba hecho para el modelo de vaca que produce Estados Unidos, por el tipo de vacunos, el tipo de cortes, terneza, etcétera, en tiempos y en características. Pero uno no podía ir a decir que estaba hecho para tirarnos para afuera del mercado. Mi posición era que sólo debíamos cumplir con los requisitos. Eso se ha hecho, y se ha realizado un seguimiento. Los últimos contactos entre técnicos para aclarar dudas fueron por video conferencia.

Muchas veces los tiempos que nosotros manejamos no coinciden con los tiempos que maneja el mundo. Si alguien manda un informe traducido al inglés, gano muchísimo tiempo porque si tengo que dárselo a la Comisión Europea para que esta se la dé a su plantel de traductores y que estos encuentren a un especialista en terminología técnica de productos cárnicos estoy regalando a mi interlocutor el manejo del tiempo y eso me puede dejar fuera del mercado. A veces tenemos que entender ese tipo de cosas y trabajar todos en la misma sintonía.

Comprometernos a tener un ganado alimentado a pastura desde que nace hasta que va a la faena, se nos complica con el cambio climático. En uno de esos cónclaves a los que vine, apareció en la prensa nacional que se debía importar y se había importado forraje. No podemos por un lado decir que estamos entregando carne alimentada totalmente a pastura y, por otro, publicar que importamos forraje. El "Feedlot" con un porcentaje en los últimos cien días de terminación de los ganados que respete las características requeridas, del grano o del forraje, implica tener una capacidad y poder competir en otros mercados y no ceñirnos a una sola cosa. Lo de Uruguay Natural y el ganado alimentado a pastura está bien; es una marca país, bandera, pero no podemos cerrarnos las puertas.

Nosotros tuvimos una muy buena relación con el resto de los países y un muy buen diálogo con Nueva Zelanda, con Australia, con Argentina. La idea era que el que abría eso probaba que no estaba hecho exclusivamente para Estados Unidos y nos dejaba las puertas abiertas. Yo me quebré a fines de noviembre y el 2 de diciembre la gente de Australia y de Argentina tuvo la amabilidad de venir a verme a la residencia de Uruguay pues teníamos que ponernos de acuerdo para probar que no estaba hecho para excluir al resto sino para que algún país pudiera aprovechar la circunstancia de colocar en la Unión Europea ganados terminados a "Feedlot", lo que sería bueno para todos. El que pudiera abrir las puertas, marcando que no era solo para Estados Unidos, hacía un aporte que iba a ser útil para todos los demás.

La Embajada trabajó en la preparación de las Cumbres Unión Europea y América Latina y el Caribe, y eso es importante porque para preparar una Cumbre hay un trabajo de toda la embajada, el jefe de misión participa en más de noventa reuniones, que se suman a las de los funcionarios que trabajan en la redacción de las declaraciones.

Además, se pueden detectar cosas que pueden ser trascendentes en el futuro. En la Cumbre de Lima encontramos que una delegación, aparentemente de manera inocente, planteaba hablar del agua como un recurso de la Humanidad. En lo ideológico y en los principios, todos estamos de acuerdo. Si me dicen que el gas natural y el petróleo son recursos de toda la Humanidad, también estoy de acuerdo, pero si con ese cuentito quieren meterme un acueducto en el Acuífero Guaraní para llevarlo a otros países, que no son precisamente pobres, es otra cosa. Está probado que las empresas que venden agua no han sufrido la crisis económica. Miren si la incidencia de la crisis mundial ha sacudido a esas empresas que comercializan agua. De manera que estamos obligados a estar en forma permanente en ese tipo de cosas.

En la Cumbre de Lima detectamos cosas importantes y oportunidades para el país. Allí se trabajó manejando hasta desde el punto de vista semántico en qué estábamos. Obviamente, detrás de cada Cumbre hay muchos intereses. Algo positivo que logramos nadie creía que se podría llegar a ello fue hablar de la responsabilidad compartida en el tema migratorio. La propuesta fue de Uruguay, y la gente de la Comisión me llamó para decirme: "Embajador, no creo que se llegue a eso", porque había habido elecciones en un país europeo y se

impuso una tendencia europea bastante dura respecto a los migrantes. Sin embargo, mantuvimos el principio y la redacción que permitió que se llegue a un diálogo migratorio que no tienen otras regiones

En la Cumbre de Madrid hice todo el seguimiento de 2008 a 2010, pero no integré la delegación que concurrió.

SEÑORA LAURNAGA.- Agradecemos la visita del señor Embajador. Ha sido muy importante la agenda de temas que ha planteado. Me parece que trascienden la posibilidad de profundizar en ellos en esta reunión en particular. Sería interesante que en la Comisión analizáramos cuáles de estos temas involucran una tarea de corto plazo que está agendada en la Comisión, como los temas migratorios y los temas del MERCOSUR, por señalar algunos.

Quiero agradecer públicamente la hospitalidad del señor Embajador cuando estuve en su casa en Bélgica, en el pasado mes de abril, y dar fe que la escala de la delegación y del equipo de recursos humanos con los que trabaja es pequeña y eficiente.

Allí tuve mi primer contacto como parlamentaria con la Comisión Europea y me quedó muy claro que se estaba atravesando un momento de cambio importante ya que se estaba instalando el servicio exterior, lo que generaba una situación bastante interesante, compleja y de difícil seguimiento.

El tema del vínculo con la Unión Europea no pasa exclusivamente por el Poder Ejecutivo y por los parlamentarios que están en el Parlamento del MERCOSUR negociando con la Unión Europea o el Parlatino. Tal vez esto merecería una discusión más estratégica del Parlamento uruguayo sobre las relaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea o entre los Parlamentos Latinoamericanos y la Unión Europea. De pronto se puede pensar en algún evento en ese sentido con carácter de trabajo y de información.

Decía que ese era un momento particular porque España estaba dejando la Presidencia y había una serie de movimientos, algunos de los cuales pude entender y otros no. Sería interesante que en algún momento contáramos información más actualizada de cómo se instalaron las relaciones de poder en ese plano y cómo eso impacta en el Parlamento Europeo.

El contacto que tuvimos con el Parlamento Europeo fue interesante. Hay Comisiones del Parlamento Europeo que están particularmente interesadas en el vínculo con el MERCOSUR, con los parlamentarios uruguayos, algunas porque se especializan en los vínculos de región con región y otras porque están relacionadas con temas concretos como la cooperación internacional, la migración, el tráfico, la trata, etcétera.

Mi sensación es que el Embajador nos abre una agenda muy interesante. Ha sido una contribución muy importante para nosotros. Aspiro a que en el correr de las próximas reuniones podamos incorporar de forma pragmática en la agenda de la Comisión la profundización de algunas de estas líneas.

El vínculo con los Consejos uruguayos en el exterior es un detalle muy importante; hay algunos muy activos en esa región, en Francia, en Nueva Zelanda y en Australia, que están permanentemente demandando un vínculo y una actividad.

En cuanto a la cooperación, esta Comisión se ha preocupado de informarse en forma más ajustada con el Instituto de Cooperación Internacional de la OPP. La responsabilidad en la gestión de los recursos de cooperación es muy importante. Nosotros conocemos algunos de los logros en materia de cooperación. Tuve el gusto de trabajar en uno de los proyectos más grandes de la cooperación centralizada de la Unión Europea y también de conocer algunos de los problemas, sobre todo en el ámbito del MERCOSUR, para quienes somos parlamentarios del MERCOSUR. Este es un tema estratégico. La negociación del Ejecutivo con la Unión Europea ya está avanzada en la cooperación centralizada para el próximo Período. En este tema tenemos una agenda abierta con el Instituto de Cooperación de la OPP y con el servicio exterior uruguayo, con los que podemos profundizar en líneas de trabajo.

No sé cuánto tiempo estará el Embajador en el país, si dos años o menos eso nunca se sabe, pero tenemos la mejor intención de trabajar de la manera más tranquila posible

SEÑOR TROBO.- Debo felicitar la iniciativa de la señora Diputada Laurnaga de invitar al señor Embajador Sica. Agradezco al Embajador su presencia y su detallada exposición. Llegué algunos minutos después de iniciada la reunión, pero la información que nos proporcionó nos ayudará mucho en la tarea.

Por supuesto que la posición que ocupó en Bruselas es muy importante para Uruguay. Las vicisitudes que nos contó, algunas a modo de anécdota, con un fuerte contenido de interés nacional, también nos enseñan y nos señalan las precauciones que hay que tener en la política exterior para no creer que todo es color de rosa como algunos piensan-, y para probar que lo único que importa en política exterior es el interés nacional de los más de ciento ochenta mil kilómetros cuadrados de territorio, de nuestra comunidad nacional, en el Uruguay o en el exterior, de nuestro mar territorial. Los de afuera son de palo; son vecinos, con ellos tenemos que actuar, pero nuestro interés, el de la Patria, el de la Patria Oriental, es el que la Cancillería tiene en sus manos para defender y es preciso que haya profesionalidad, astucia y capacidad para identificar en cada uno de los pasos, dónde pueden surgir los problemas. Digo esto porque también se le debe agradecer la sinceridad, porque es difícil escuchar entretelones, sobre todo cuando hay una tendencia a atar la suerte del país a la suerte de los demás, y reitero el concepto anterior. Uno no se puede enajenar de los demás pero, a su vez, no puede pensar por los demás; tiene que pensar por sí, y las relaciones de Uruguay con otros Estados o grupos de Estados tienen que ser soberanas. Y tengo alguna pregunta para formular en ese sentido, sobre todo de impresión personal.

Quisiera saber si Uruguay tiene capacidad, tiene resto, tiene escenario para tener una política exterior de relación con la Unión Europea que no esté exclusivamente sometida a la que ella tiene con el MERCOSUR. Y hago estas preguntas porque en el plano de las alternativas uno siempre tiene que tener el camino abierto y decir: "Yo trabajo en esta dirección y dentro de este esquema". De todos modos, no puedo dejar de tener claro que hay otros esquemas o que eventualmente en algún momento tengo que ir sobre otros para tratar de fortalecer la posición. Digo esto porque hay una gran apuesta al acuerdo del MERCOSUR con la Unión Europea y notoriamente en esa relación hay elementos, de cualquiera de las dos partes, que pesan en forma diferencial o son cualitativamente distintos; uno de ellos es la posición de Brasil en esa negociación pero, obviamente, también vemos que el prestigio o los antecedentes de alguno de los socios pesa. Entonces, cuando estamos jugando tanto, cuando el interés nacional juega tanto en una negociación colectiva, quisiera saber en qué medida también tenemos cancha, área o capacidades para fortalecer una relación bilateral, que creo que la Unión Europea no desprecia. Pienso que la Unión Europea, por supuesto, aspira a tener un acuerdo con el MERCOSUR, porque en él está Brasil, pero no necesariamente eso significa que desprecie una relación con Uruguay que, desde nuestra perspectiva, y en la medida en que sea posible, hay que tratar de sostenerla y fortalecerla cada día más. Si bien somos un pequeño Estado, también somos un país relativamente importante, y un bloque tan importante como la Unión Europea, obviamente, tiene interés en mantener relaciones con todos los Estados, además de las que mantiene con los bloques que desde el punto de vista comercial, económico y político pueden fortalecer su posición a nivel internacional o global.

Entonces, mi pregunta concreta es si Uruguay, de acuerdo con su impresión, tiene caminos o capacidades no me diga cuáles para ir ensayando o explorando, que le permitan fortalecer su relación con la Unión Europea, sin perjuicio de lo que haga con el MERCOSUR; me refiero a no amputarse esa posibilidad.

Esa pregunta, obviamente, va dirigida a que nosotros también tenemos que actuar mirando hacia el futuro con nuestros colegas europeos, en lo que tiene que ver con la relación del MERCOSUR con la Unión Europea. Me refiero a ese espacio que usted señala y en el cual el Parlamento europeo tenga que tomar decisiones. Obviamente, nosotros ahí tendremos que ser responsables de ejercer la denominada diplomacia parlamentaria para hacer "lobby" con nuestros colegas de los partidos homónimos o de los partidos parecidos, o de los que tengan analogías ideológicas con los partidos uruguayos para tratar de ayudarnos a que esa cuestión se resuelva, porque me parece que es una instancia muy importante.

Obviamente, yo presumo que Brasil debe tener sus relaciones y sus diálogos debajo de la mesa, detrás de las cortinas y discretamente, tratando de ir fortaleciendo su posición respecto de la Unión Europea en general.

SEÑOR SICA.- Siempre he tratado de fortalecer esa relación, con independencia de las idas y venidas, con independencia de los progresos en la relación interregional. Creo que una de las cosas que le ha restado visibilidad a la buena relación que ha tenido Uruguay con la Unión Europea fue ir acompañando el proceso del MERCOSUR. La relación con el MERCOSUR quedó muy trancada

desde setiembre de 2004 y las ofertas de marzo de 2006 no mostraron avances y después desaparece la posibilidad de llevarla adelante.

La relación MERCOSUR Unión Europea tiene tres patas, de las cuales dos caminan muy bien. Hay una pata de cooperación, otra desde el punto de vista político porque ha habido una coincidencia en valores y en posicionamiento, y una tercera pata económica, comercial, que es la que ha condicionado los avances.

Una de las posiciones que mantuvimos, para lo cual pedimos autorización a la Cancillería, fue la de avanzar en los aspectos que iban muy bien, y esperar el momento o la circunstancia oportuna para todo lo demás. Por supuesto, pese a que estaba detenido el proceso del MERCOSUR, en algún momento preguntamos si se entendía que estábamos autorizados a profundizar el relacionamiento bilateral. Obviamente, Brasil tiene un acuerdo estratégico y Argentina, en determinadas áreas, también tiene y buscaba acuerdos. Por tanto, Uruguay tenía la posibilidad de ir encontrando acuerdos por áreas. Es más: coincidiendo con el período de elecciones en Uruguay nosotros habíamos priorizado esas áreas. En innovación y tecnología, había interés de parte de la Unión Europea, pero en el tema energético también había un interés de parte de Uruguay.

Por ejemplo, Uruguay fue el primer país de las Américas que optó por el sistema de televisión europeo, lo que le generó, objetivamente, un crédito. Quizás quede mal decirlo así, pero los créditos implican que uno pueda tener una legítima expectativa de alcanzar una retribución como contrapartida. Creo que Uruguay, por un lado dio un crédito, y tiene la legítima expectativa de lograr un posicionamiento diferente a aquel que no haya dado las mismas condiciones o que no haya ofrecido lo mismo que nuestro país.

O sea que creo positivo mantener el buen posicionamiento bilateral, sin perjuicio de mantener la lealtad al bloque al que pertenece y al que está asociado. En algún momento yo también tuve las mismas dudas y consulté si podía avanzar sobre ese punto, y las instrucciones que recibí fue que continuara hasta donde pudiera. Por eso dije que me interesaba lograr la máxima visibilidad de Uruguay en un relacionamiento, que es modelo.

En diciembre de 2008, alguien que estaba trabajando a última hora de un viernes en el edifico de la Comisión me planteó si Uruguay podía, por ejemplo, triangular en el tema cooperación en materia impositiva. Se me preguntó si Uruguay, que recibía cooperación de España en materia impositiva lo cual había funcionado muy bien, podía hacer una triangulación para otro país del MERCOSUR. Obviamente, quien está asociado para extenderse en la cooperación tiene un posicionamiento diferente, dentro del bloque al que está incorporado y con quien está dando la cooperación. Por lo tanto, yo creo que afianzar la posición de Uruguay no debilita sus lazos con el bloque ni las negociaciones futuras. Es más: yo diría que en los puntos en que están planteadas las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, que esta denomina como ambiciosa, creo que Uruguay no es quien plantea dificultades.

Por tanto, volvemos a las cosas de las que no se habla pero que nos afectan.

Como dije, a mi juicio, el tener el mejor posicionamiento país en la relación con la Unión Europea también contribuye a una feliz conclusión de la negociación bloque a bloque.

Cambiando de tema quiero decir que no creo mucho en las condecoraciones ni en los reconocimientos personales; a veces, cuando los reconocimientos son al país sirven, pero las condecoraciones personales no sirven si son sólo masajes al ego.

Cuando en los diarios aparece que se otorgan condecoraciones la mía no salió en los diarios me hago dos preguntas para saber como valorarlas: la primera es ¿a alguno no se la otorgaron antes ? y la segunda ¿a alguno se la otorgaron antes?

Esta es la condecoración recibida de Polonia, yo estuve menos de dos años en Polonia y, aunque el requisito mínimo era de dos años, ese país me otorgó la condecoración más alta que le dan a los diplomáticos Debo decir que mi antecesor, el embajador Carlos Amorín, que estuvo del 2000 al 2004 recibió la misma condecoración de parte de Polonia. En el año en que me fui también partieron otros treinta y siete, pero la condecoración se la dieron solo a tres países: a Corea, Japón y Uruguay. Decidí mostrársela a los señores Diputados porque Uruguay no cuenta con los recursos de cooperación, por ej, que cuentan algunos otros países.

En Bélgica, me otorgaron otra condecoración, y fui el primer uruguayo en recibirla, ya que no se otorgó antes, ni siquiera en visitas presidenciales. Esta es la condecoración máxima que otorga el reino de Bélgica, que fue a propuesta del Rey y del Príncipe Felipe. Se trata de la Gran Cruz de la Orden de la Corona, con cordón y es la misma que usa el Rey. Les cuento esto porque considero que esta condecoración es un reconocimiento para el país. En ocasiones se otorgan condecoraciones por reciprocidad, pero Uruguay usualmente no condecora y aquí no hay embajada de Bélgica, por lo tanto ese no es el motivo. De todos modos, se entiende que la relación con el país fundamenta esta condecoración, la que surge de un decreto real. La decisión de otorgar la máxima condecoración, por primera vez, a un uruguayo fue de su majestad Alberto II y de su hijo, el príncipe heredero, que fue quien visitó Uruguay en 2008.

O sea que el mérito y el orgullo lo comparto con ustedes.

Agradezco a la Comisión que me haya recibido y, por supuesto, estoy a las órdenes por cualquier información o duda que se les pueda presentar.

Quiero aclarar que otorgué al embajador Cancela toda la información que estaba a mi disposición. También quiero decir que hay información formal, que uno puede dejar, y hay otra que surge de otros procesos. En realidad, uno va comprendiendo cosas que deberían funcionar automática, técnica o formalmente, pero hay otros mecanismos en esto de las relaciones entre los Estados que no son computables en términos estadísticos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a remitirle la versión taquigráfica para que pueda corregirla y luego de eso la daremos a publicidad y se la entregaremos a los señores legisladores.

Creo que ha sido muy interesante lo expuesto por el señor embajador, y la versión taquigráfica, sin duda, va a ser profícua para la Comisión.

Además, aprovechando que el señor Embajador ofreció sus servicios, mientras esté en el país y no salga a alguna misión en el exterior podemos acordar otra reunión, en virtud de que ha dejado planteado un sin fin de temas que para nosotros, que formamos parte del Parlamento del MERCOSUR o el Parlamento Latinoamericano, sería importante conocer en profundidad. Por lo tanto sería de nuestro interés recibir su información y su asesoramiento.

Solo nos resta agradecer su presencia.

(Se retiran de Sala el señor Embajador Sica y el señor Ghilino)

—— Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas.

Nosotros vamos a solicitar que este punto se ponga a votación en la sesión del miércoles próximo.

Entonces, si todos los señores Diputados están de acuerdo, se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya.

SEÑOR TROBO.- Nosotros estamos trabajando en la ampliación de esta propuesta con el propósito de profundizar en algunos detalles a los que hizo mención el señor Ministro en la sesión pasada. Hemos visto como muy auspiciosa la opinión del Ministerio en cuanto a las posibilidades de que esto se pudiera llevar adelante. Por lo tanto, vamos a ofrecerle a la Comisión alguna propuesta en el sentido de mejorar o profundizar la redacción. Sin perjuicio de ello, si algún colega tiene interés en hacer alguna otra propuesta, la vamos a recibir de muy buena gana, como corresponde, porque lo que procuramos es que esta iniciativa se apruebe a partir de un consenso. El criterio que nosotros ofrecemos, es el de que haya una cercanía entre los diferentes partidos políticos con representación parlamentaria, Pretendemos que haya una visión sobre la emigración, que no todos los partidos tienen en los mismos términos. Con ese propósito vamos a trabajar en la redacción del texto, y desde ya agradecemos cualquier colaboración al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Trobo desea mantener este asunto en el orden del día a los efectos de seguir trabajándolo.

SEÑOR TROBO.- Exactamente, solicito que se mantenga en el orden del día porque iremos agregando algunos conceptos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si los demás señores Diputados están de acuerdo, mantendremos este asunto en el orden del día para seguir abonando el camino que surgió ante la presencia del señor Canciller en la reunión anterior, en la que se abordó este tema. Por lo tanto, quedaron abiertos algunos caminos a fin de llegar a un acuerdo.

Se pasa a considera el punto que figura en cuarto término del orden del día: "Acuerdo Sede con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura para el establecimiento de una representación de la OEI en Uruguay".

SEÑORA LAURNAGA.- Demore hasta este momento para agregar algunas consideraciones al preinforme que distribuimos inicialmente.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura trabaja desde hace tiempo en Uruguay. Esta Organización tiene su sede en Argentina y una oficina en Uruguay, y a través del Poder Ejecutivo está solicitando que se apruebe la instalación de una sede en nuestro país.

Se trata de un organismo tal como dijimos previamente, inclusive, con el aporte del señor Diputado Trobo creado en 1949 y que tiene una actividad cotidiana interesante. Y yo coloqué como anexo en el informe que tienen los señores Diputados las actividades que realizaron más recientemente, en la región y en Uruguay. Lo que hace esta Organización, básicamente, es coordinar la acción de educación y de cultura en la región y organiza las cumbres iberoamericanas de cultura y de educación, que están seguidas por la alta Cumbre de Ministros de Educación y Cultura.

Este año se desarrolló en el mes de setiembre el Congreso Iberoamericano de Cultura, presidido por la señora Presidenta de la República Argentina, en el que participaron las Ministras y los Ministros de Educación de América Latina. Allí se aprobó un documento sobre educación, llamado Metas Educativas 2021, que recomiendo que sea tenido en cuenta por los señores Diputados. En ese documento se trata, básicamente, de articular algunas metas comunes en los países de la región para poder avanzar en políticas nacionales que puedan configurar o constituir una estrategia más o menos acorde al nivel regional en esta temática que es tan preocupante.

Ese documento se va a poner a consideración de la Cumbre de Jefes de Estado, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre en Mar del Plata. Me parece que este documento tiene que ver con una de las dimensiones del trabajo de la OEI, que refiere a articular políticas regionales e iberoamericanas en esta materia y con estos propósitos. En el campo nacional, estoy agregando como anexo I un listado que puso a disposición de esta Comisión el Departamento de Cooperación Internacional de la OPP no sé si ya se denomina Instituto; así figura en el proyecto de Ley de Presupuestos, que solamente tiene una descripción de las actividades de 2010. La contraparte fundamental es el Ministerio de Educación y Cultura actualmente funciona una oficina con un funcionario de la OEI y dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y, como dije, se detallan los proyectos que se están ejecutando en 2010 en Montevideo. La verdad es que no conseguí los antecedentes previos a 2010, pero eran tantos que consideré que no era necesario solicitarlos, porque creo que hubiera sido demasiado exhaustivo.

Finalmente, en el anexo II agregamos la lista actual de autoridades de la OEI, con la particular intención de que vieran las oficinas que esta Organización tiene en América Latina y en el Caribe, a efectos de que pudieran considerar en ese marco la pertinencia de la instalación de una oficina sede en Uruguay, lo cual no generará ningún compromiso económico ni de otro tipo, mayor del que ya tiene. En este sentido lo ha asumido el Ministerio de Educación y Cultura y el Gobierno uruguayo.

Quiero informar al señor Diputado Trobo que intenté incluir el nombre del padre del doctor Lacalle, tal como me sugirió, pero la verdad es que no encontré mucha información y sentí que iba a estar forzada la colocación

de su nombre. Aclaro que en esto no hay ninguna cuestión de tipo ideológico, por lo que le voy a solicitar al señor Diputado que cuando se haga la presentación en Sala señalé efectivamente ese importante acontecimiento.

SEÑOR TROBO.- Obviamente, nosotros vamos a hacer referencia a la cuestión. En los antecedentes que hemos recogido de la actuación del profesor Carlos Lacalle, nos encontramos con que fue Secretario General de la OIE, que fue la primera Organización Iberoamericana, es decir, la que precede todo el desarrollo institucional que ha habido hasta el día de hoy. Obviamente, nosotros queremos hacer la referencia por razones partidarias pero creo que más allá de eso, cuando ocurren estas circunstancias, es importante que Uruguay se sienta orgulloso de sus hijos, sean de la ideología que sean. Por supuesto, por la vía de las salvedades podríamos hacer esta referencia en el informe, pero no lo haremos porque lo compartimos plenamente. Luego, en Sala haremos un agregado en relación a ese episodio de la historia familiar del doctor Lacalle, que tiene que ver con su padre y su condición de Secretario General de este organismo en su momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, estaríamos en condiciones de votar este proyecto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considera el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Grupos de Amistad Interparlamentarios. (Comunicación)".

Quiero decir brevemente que en el curso de estos meses hemos tratado de comunicar la integración de los Grupos a los ingleses, franceses y neozelandeses inclusive, la Presidenta de la Cámara de Representantes estuvo en Italia y realizó esa comunicación, pero no nos va a dar el tiempo para hacerlo. Por lo tanto, para solucionar el problema, hemos pensado en enviar una carta modelo a cada embajada radicada en Uruguay, o en Buenos Aires que tenga embajador concurrente, comunicando la integración del Grupo de Amistad pertinente, a los efectos de concluir este tema. Des esta manera los embajadores podrán hacer esa comunicación de inmediato a sus Parlamentos.

Voy a contar algo. Hace unos días iba caminando por la calle Rivera y Bulevar Artigas y pasé por la puerta de la Embajada del Líbano y recordé que a comienzos de este año nuestro Embajador en el Líbano me había hablado del alto interés que tenía el Parlamento libanés en contar con esta nómina.

Por lo tanto, de esta forma podríamos cerrar esta primera parte, y el año próximo podremos seguir integrándolos con la presencia de quienes nos visiten oportunamente, ya sean Embajadores, Presidentes de Asambleas Generales, Cancilleres o legisladores.

También quiero informar a los integrantes de la Comisión que el miércoles que viene vamos a sesionar a la hora 12 y 30 a fin de votar algunos proyectos que tenemos pendientes, y que luego mantendremos la sesión ordinaria a la hora 13, en la que contaremos con la presencia del Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay-Francia. Seguramente les habrá llegado a través de la oficina respectiva el currículum de los parlamentarios franceses, que es la primera vez que vienen a Uruguay en representación de este Grupo. El miércoles 24, además de la sesión ordinaria de la hora 13, dos horas antes concurrirá el Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay-Armenia, con la presencia del señor Embajador de Armenia en Argentina, concurrente en Uruguay. Será un gran evento con toda la comunidad armenia rodeando a su Embajador y a esta Comisión, en virtud de la fuerza que tiene en el Río de la Plata esta apreciada comunidad.

Luego de esta reunión quedan las sesiones del 1º y del 8 de diciembre si logro incidir en los coordinadores ubicaríamos el tema UNASUR, así como la del día 15, que sería la última del año. Quiere decir que nos quedan estas sesiones para ir terminando los temas.

Luego enviaré una protocolización de las actividades de los Grupos de Amistad y la respuesta, vía correo electrónico, a la profesora Patricia Borda Barone, quien en su momento desistió de venir con el Grupo de

Solidaridad con el Pueblo Mapuche, en función de que la Comisión demoró mucho en recibirlos. Nosotros teníamos una agenda con los alemanes, luego con el Canciller y finalmente con ellos, quienes finalmente se hicieron presentes en la Comisión de Derechos Humanos. En la nota pongo las cosas en su lugar, aceptando que si bien tenemos dificultades Chile tiene una legislación interna por la cual se está procesando a estos militantes mapuches, hubiera sido importante recibirlos como una demostración de que el Parlamento uruguayo también puede atender estos temas. Puse a la Comisión a sus órdenes, aclarando que nunca dejó de tener interés en recibirlos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.